

nestandome por la ley de amistad consagrada, no tardar instante ni hora enviarle una de mis epistolas en son de comedia, de oracion, peticion o suplicación, aclaradora de mi voluntad... Por cuya amonestacion yo me di luego a la contemplación, e sin tardanza al dia siguiente, primero de año, le envié ofrecer por estrenas la presente, en romance vulgar firmada:

Recebid alegremente,  
Mi señora, por estrenas  
La presente.  
La presente cancion mia  
Vos envía,  
En vuestro logar de España,  
A vos y a vuestra compañia  
Alegria.  
E por más ser obediente,  
Mi corazon en cadenas  
Por presente. . . . .

En respuesta a estas *estrenas* o aguinaldo recibió un *ledo mensaje*, por el cual le fué prometido *logar a la fabla y merced al servicio*. Es tan malo y estragado el único texto que poseemos de la novela, que apenas se puede adivinar cómo acabó la aventura, ni en qué consistió la deslealtad de que acusa al amigo. Lo que resulta claro es que la muy *excelente señora* llegó a entender que su galán había quebrado el secreto de sus amores, y se indignó mucho contra Juan Rodríguez, *arrojándole de su presencia*. Entonces él, lleno de temor y de vergüenza, se retrajo al *templo de la gran soledad, en compañía de la triste amargura, sacerdotisa de aquella*, y desahogó sus tristezas en la prosa y versos de este libro, haciendo al mismo tiempo tan duras penitencias como Beltenebros en la Peña Pobre o D. Quijote en Sierra Morena. «Enderezando la furia de amor a las cosas mudas, preguntaba a los montaneros, e burlaban de mí; a los fieros salvajes, y no me respondian; a los *auseles* que dulcemente cantaban, e luego entraban en silencio, e quanto más los aquejaba, más se esquivaban de mí». Algunas de estas canciones pone en *El siervo*, entre ellas una escrita en variedad de metros, como lo exigía la locura de amor del poeta y lo romántico de sus afectos.

Así anduvo *errando* por las malezas, hasta que se falló ribera del grand mar, en vista de una grand urca de armada, obrada en guisa de la alta Alemaña, cuyas velas... escalas e cuerdas eran oscuras de esquivo negror». Allí venía por *mestresa* una dueña anciana, vestida de negro, acompañada de siete doncellas, en quienes fácilmente se reconoce a las siete virtudes. Una de ellas, *la muy avisada Synderesis*, recoge al poeta en su *esquife*, y es de suponer que le devolviera el juicio perdido, porque aquí acaba la novela, en la cual indudablemente falta algo.

Si levantamos el velo alegórico y prescindimos de oscuridades calculadas, que se acrecientan por el mal estado de la copia, apenas se puede dudar de que el fondo de la narración sea rigurosamente autobiográfico. De lo que no es fácil convencerse, a pesar de las protestas del poeta, es de lo platónico de tales amores. El temor de la *muerde pavorosa*, que amarga al poeta con el trágico fin de Macías; el misterio en que procura envolver todos los accidentes del drama, y la antigua tradición consignada al fin de la *Cadira del honor*, que le supone *desnaturado del reyno* a consecuencia de estos devaneos, son indicios de una pasión ilícita y probablemente adúltera, como solían serlo los amoríos trovadorescos. Así se creía en el siglo XVI, cuando un autor ingenioso, y que seguramente había leído *El siervo libre de amor*, forjó sobre los amores de Juan Rodrí-

guez una deleitable y sabrosa, aunque algo liviana, novela, del corte de los mejores cuentos italianos, en la cual se supone que la incógnita querida de Juan Rodríguez del Padrón era nada menos que la reina de Castilla doña Juana, mujer de Enrique IV y madre de la Beltraneja (1). El nombre de esta señora anda tan infamado en nuestras historias, que poco tiene que perder por que se le atribuya una aventura más o menos; pero basta fijarse en los anacronismos y errores del relato, que le quitan todo carácter histórico. Ni Juan Rodríguez era aragonés, como allí se dice, sino gallego; ni sus aventuras pudieron ser en la corte de Enrique IV, puesto que *El siervo libre de amor*, principal documento que tenemos sobre ellos, no contiene ninguna alusión a fecha posterior a 1439, ni puede sacarse del tiempo en que Gonzalo de Medina era juez de Mondoñedo, es decir, por los años inmediatos a 1430. Y sabido es que el primer matrimonio del príncipe D. Enrique, no con doña Juana de Portugal, sino con doña Blanca de Navarra, no se efectuó hasta 1440. Verdad es que el autor de la novela anónima no se para en barras, y no contento con hacer a Juan Rodríguez amante de la reina de Castilla, le lleva luego, no al claustro, sino a la corte de Francia, donde «la Reina, que muy moza y hermosa era, comenzo a poner los ojos en él, y aficionandose favorecello, de manera que los amores vinieron a ser entendidos, pasando en ellos cosas notables, de manera que vino a estar preñada... y a él le fue forzoso irse para Inglaterra, donde, antes de llegar a Cales para embarcarse... fue muerto por unos caballeros franceses».

El hecho de inventarse tan absurdos cuentos sobre su persona, prueba que el trovador gallego quedó viviendo como tipo poético en la imaginación popular y en la tradición literaria. Fué el segundo Macías, único superior a él entre los llagados de la flecha de amor, que penaban en el simbólico infierno de Guevara y Garcí Sánchez de Badajoz. Su trágica muerte pudo ser inventada también para asimilar más y más su leyenda a la de Macías, el cual, más que su amigo, fué su ídolo poético, el único de sus días a quien creía *mercedor de las frondas de Dafne*. Pero si no muerte sangrienta, destierro y extrañamiento largo parecen haber sido la pena de los amores de Juan Rodríguez, hasta que en el claustro de Herbón, que contribuyó a edificar con sus bienes patrimoniales, encontró refugio contra las tempestades del mundo y de su alma. Es cierto que no hay datos seguros acerca de la fecha de su profesión, y aun algunos dudan de ella; pero algo vale la constante creencia de la orden franciscana, consignada por el erudito Wadingo (2) y robustecida por la tradición local.

Ya hemos dicho que además de la novela íntima contiene *El siervo libre de amor* una pequeña narración caballeresca. Esta historia de *Arданlier y Liessa* ha sido escrita por quien conocía no sólo las ficciones bretonas, sino el *Amadís de Gaula*, puesto que la prueba de la roca encantada recuerda la de la ínsula Firme y el arco de los leales amadores; pero con esta derivación literaria se juntan recuerdos de los aventureros españoles que fueron con empresas de armas a la *dolce Francia*, como don Pero Niño; a Hungría, Polonia y Alemania, como Mosén Diego de Valera. Arданlier sostiene un paso honroso cerca de Iria, como Suero de Quiñones en la puente de Orbigo; hay también un

(1) Esta entretenida narración, que se halla en un códice de la Biblioteca Nacional, y que a juzgar por su principio debió de formar parte de una colección de biografías o cuentos de trovadores, en que también se hablaba de Garcí Sánchez de Badajoz, fué publicada por D. Pedro José Pidal en la *Revista de Madrid* (noviembre de 1839), reproducida en las notas del *Cancionero de Baena* y últimamente en los apéndices de las *Obras de Juan Rodríguez del Padrón*.

(2) *Minorum subit institutum in patria, ubi, concessis facultatibus canobio construendo, vitam duxit religiosissimam. Floruit sub annum 1450 (Scriptores Ordinis Minorum, en el artículo Fray Juan de Herbón).*

candado en señal de esclavitud amorosa, salvo que no le lleva el héroe, sino la infanta Irene, que le entrega la llave en señal de servidumbre. Y para que la ficción tenga todavía raíces más hondas en la realidad, la trágica historia de los amores de Ardanlier, hijo de Creos, rey de Mondoya, y de Liesa, hija del señor de Lira, reproduce en sus rasgos principales la catástrofe de doña Inés de Castro, si bien el novelista, buscando un fin todavía más romántico, hace al desesperado príncipe traspasarse con su propia espada después del asesinato de su dama, fieramente ordenado por el rey su padre.

Es, pues, *El siervo libre de amor*, como otras novelas del siglo xv, una obra de estilo compuesto, en que se confunden de un modo caprichoso elementos muy diversos, alegóricos históricos, doctrinales y caballerescos, sin que pueda llamarse en rigor libro de caballerías, puesto que en él se da más importancia al amor que al esfuerzo, y es pequeña, por otra parte, la intervención del elemento fantástico y sobrenatural de magia y encantamientos. De las novelas sentimentales que en adelante se escribieron, quizá la que tiene más directo parentesco con ella es la dulce y melancólica *Menina e Moça* de Bernardim Ribeiro.

Ya hemos indicado cuánto realzan la novela de Juan Rodríguez ciertos accidentes de color local gallego, y hasta puede verse una extraña e irreverente transformación de la sepultura del Apóstol en aquel otro *padrón* encantado, donde perseveran en dos ricas tumbas «los cuerpos enteros de Ardanlier y Liessa, fallecidos por bien amar, fasta el pavoroso día que los grandes bramidos de los quatro animales despierten del grand sueño, e sus muy purificadas animas posean perdurable folganza». Aquel recinto era encantado y tenía tres cámaras o *alojes de fino oro y azul*, para probar sucesivamente a los leales amadores que quisiesen arrojarse a aquella temerosa aventura. «Grandes principes africanos, de Asia y Europa, reyes, duques, condes, caballeros, marqueses y gentiles hombres, lindas damas de Levante y Poniente, Meridion y Setentrion, con salvoconducto del gran rey de España venian a la prueba: los caballeros a haber gloria de gentileza, fortaleza y de lealtad; las damas de fe, lealtad, gentileza y gran fermosura... Pero sólo tristeza, peligro y afan, por más que pugnaban, avian por gloria, fasta grand cuento de años quel buen Macias... nacido en las faldas de esa agra montaña, viniendo en conquista del primer aloje, dio franco paso al segundo albergue... y entrando en la carcel, cesó el encanto, y la secreta camara fue conquistada» (1).

No son novelas, pero corresponden más bien al género recreativo que al didáctico, y tienen algo de alegoría, otros dos libros de Juan Rodríguez del Padrón: el *Triunfo de las donas* y la *Cadira del honor* (2), obras enlazadas entre sí de tal modo que la una puede considerarse como introducción de la otra, pero tratan muy diversa materia: la primera el elogio de las mujeres, la segunda el panegírico de la nobleza hereditaria. En el primero de estos tratados, que, por lo demás, es una refutación en forma escolástica

(1) El P. Fidel Fita, S. J., discurre docta e ingeniosamente sobre la topografía y alusiones históricas de la novela de Juan Rodríguez del Padrón, en el capítulo VIII del libro que en colaboración con D. Aureliano Fernández Guerra publicó en 1880, con el título de *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia*.

(2) Del *Triunfo de las donas* no se conocen más que dos códices: uno de la biblioteca del Duque de Frías y otro de la Nacional. Las copias de la *Cadira* abundan más; hay una en el Museo Británico, otra en la Academia de la Historia y otra entre los manuscritos de la Casa de Osuna, agregados hoy a la Nacional. Teniendo presentes la mayor parte de estos textos y notando las variantes, ha publicado ambas obras el Sr. Paz y Melia, sin olvidarse de añadir la traducción francesa del *Triunfo*, hecha en 1460 por un portugués llamado Fernando de Lucena, en la corte de Felipe el Bueno, Duque de Borgoña. Se conservan dos manuscritos de esta versión (uno de ellos muy lujoso) en la Biblioteca de Bruselas, y Brunet cita una edición de 1530.

del *Corbaccio* italiano, se encuentra la graciosa fábula, de gusto ovidiano, de las transformaciones de la ninfa *Cardiana* en fuente y del gentil *Aliso* en arbusto, cuyos pies bañaba ella con sus aguas.

Juan Rodríguez, no ajeno a las enseñanzas del humanismo que pudo recibir en la misma Italia cuando servía al Cardenal Cervantes, parece haber frecuentado, además de la lectura de Boccaccio, la de Ovidio. Se le atribuye, y a mi ver con fundamento, una traducción (muy incorrecta y poco exacta, pero de expresión apasionada en ciertos pasajes) de las *Heroidas* con el extraño título de *Bursario* (1), que el traductor explica de este modo: «porque asy como en la bolsa hay muchos pliegues, asy en este tratado hay muchos oscuros vocablos y dubdosas sentencias, y puede ser llamado *bursario*, porque es tan breve compendio que en la bolsa lo puede hombre llevar; o es dicho *bursario* porque en la bolsa, conviene a saber, en las células de la memoria debe ser refirmado con gran diligencia, por ser más copioso tratado que otros». El carácter de estas epístolas eróticas del más ingenioso de los poetas de la decadencia romana, lo alambicado y falso muchas veces ve los sentimientos que expresan, recuerdan más bien la moderna novela galante que la elegía antigua, y no juzgo inútil aquí su indicación, porque a mi juicio influyeron en las prosas poéticas de Boccaccio y sus imitadores. El nuestro añadió a las cartas del vate sulmonense otras más modernas, y de color todavía más novelesco, como la de Madreselva a Mauseol y las de Troylo y Briseyda, cuya sustancia procede de la *Crónica Troyana* (2). En todas ellas se ve la misma pluma devaneadora y sentimental que trazó los razonamientos de *El siervo libre de amor*.

A pesar del olvido en que andando el tiempo hubo de caer esta novela, de la cual queda un solo códice, en su tiempo debió de ser bastante leída, especialmente en Galicia y Portugal. Unos versos de Duarte Brito, insertos en el Cancionero de Resende, prueban que esta popularidad continuaba a principios del siglo xvi, puesto que la enamorada pareja de Ardanlier y Liessa está allí recordada al lado de Pánfilo y Fiameta, y de Grimalte y Gradissa, héroes de una novelita de Juan de Flores.

Pero más importante todavía que esta referencia es una nota de la *Sátira de felice e infelice vida* del Condestable de Portugal don Pedro, que resume todo el argumento de

(1) Publicada por el Sr. Paz y Melia en los apéndices de su colección.

(2) En una de estas epístolas apócrifas, la de Troylo a Briseyda, se lee el siguiente pasaje, en verdad muy poético, y que a su discreto editor le ha traído a la memoria una divina escena de *Fuileta y Romeo*:

«Miembrate agora de la postrimera noche que tú e yo *manimos* en uno, e entran los rayos de la claridad de la luna por la finiestra de la nuestra camara, y quexavaste tú, pensando que era la mañana, y decias con falsa lengua, como en manera de querella: «¡Oh fuegos de la claridad del radiante divino, los cuales, haziendo vuestro ordenado curso, vos mostrades y venides en pos de la conturbal hora de las tinieblas! Muevan vos agora a piedad los grandes gemidos y dolorosos sospiros de la mezquina Breçayda, y cesat de mostrar tan ayna la fuerza del vuestro gran poder, dando logar a Bresayda que repose algund tant con Troylos su leal amiga». E dexias tú, Bresayda: «¡Oh cuánto me ternia por bienaventurada si agora yo supiese la arte magica, que es la alta sciencia de los magicos, por la qual han poder de hacer del día noche y de la noche día por sus sabias palabras y maravillosos sacrificios!... ¿E por qué no es a mí posible de tirar la fuerza al día?». E yo, movido a piedad por las quejas que tú mostrabas, levánteme y salli de la camara, y vi que era la hora de la media noche, quando el mayor sueño tenía amansadas todas las criaturas, y vi el ayre acallantado, y vi ruciadas las fojas de los arboles de la huerta del alcazar del rey mi padre, llamado Ilion, y quedas, que no se movian, de guisa que cosa alguna no obraban de su virtud. E torné a ti y dixete: «Breçayda, no te quexes, que no es el día como tú piensas». E fueste tú muy alegre con las nuevas que te yo dixen...».

Como Shakespeare conoció las *Historias de Troya* en la versión de Guillermo Caxton, y tomó de allí el argumento de *Troilus and Cressida*, puede explicarse fácilmente la analogía de ambos pasajes.

la novela del trovador iriense, de cuyo estilo revesado e hiperbólico es manifiesta imitación la *Sátira* misma, tanto en la prosa como en los versos. Por lo demás, el libro de Juan Rodríguez, en medio de sus rarezas, tiene valor autobiográfico y un cierto género de inspiración romántica y caballeresca, de que la *Sátira de felice e infelice vida* enteramente carece; reduciéndose a una serie de insulsas lamentaciones atestadas de todos los lugares comunes de la poesía erótica de entonces, sin que tal monotonía se interrumpa, antes bien se refuerza, con el obligado cortejo de figuras alegóricas tan pálidas como la *Discreción, la Piedad y la Prudencia*.

El simpático y desventurado príncipe que con este fruto algo acedo de su ingenio se mezclaba al coro literario del siglo XVI, es una noble y trágica figura histórica, cuya vida corta y azarosa (1429-1466) se desenvolvió casi siempre fuera de Portugal, lo cual explica que no dejase ningún escrito en su nativa lengua. La catástrofe de su padre, el infante don Pedro, en Alfarrobeira; la persecución de su familia y la confiscación de sus bienes, le obligaron a buscar asilo en Castilla desde 1449 a 1457. Entonces fué cuando dió la última forma a su extraño libro, del cual hizo presente a su hermana la reina de Portugal doña Isabel, no menos desdichada que él, puesto que murió en edad muy temprana, no sin sospechas de envenenamiento. De la dedicatoria se infiere que había comenzado a escribir en portugués, pero que «traído el texto a la deseada fin, e parte de las glosas en lengua portuguesa acabadas», determinó traducirlo todo «e lo que restaba acabar en este castellano idioma; porque segund antiguamente es dicho, e la experiencia lo demuestra, todas las cosas nuevas aplazen». Haciendo alarde de su infantil erudición, y para que su obra no pareciese desnuda y sola, llenó las márgenes de copiosas e imperinentísimas glosas, que con muy buen acuerdo ha suprimido en gran parte el editor moderno (1); porque no contienen más que triviales especies de mitología e historia antigua, salvo algunas de excepcional valor por referirse a personajes españoles, como la interesante y larga nota en que se describen las virtudes de Santa Isabel de Portugal, y el curiosísimo pasaje relativo al enamorado Macías, «grande e virtuoso martir de Cupido», cuya pasión y trágico fin están contados de un modo mucho más romántico que en las versiones ordinarias, si bien el Condestable no le concede más que la segunda silla o *cadira* en la corte de Cupido, reservándose para sí propio la primera, como prototipo de leales amadores.

Nada menos satírico que esta llamada *Sátira*, como nada menos dramático que la *Comedieta de Ponza*. Estos caprichosos títulos corresponden a una preceptiva infantil, en que los géneros literarios tenían distintos nombres que ahora. El Condestable dice que llamó a su obra «*Sátira*, que quiere decir reprehension con ánimo amigable de corregir; e aun este nombre *Sátira* viene de *satura*, que es loor» (*sic*). Y como en la obra se loa el *femíneo linaje*, y el autor se reprende a sí mismo, va mezclada de alabanza y de corrección, entendiéndose por *vida infelice* la del poeta y por *felice* la de su dama. Esto en cuanto al título, pues en cuanto a la materia, este fastidiosísimo libro, que su autor tuvo

(1) D. Antonio Paz y Meliá, en el tomo de *Opúsculos literarios de los siglos XIV a XVI*, dado a luz por la Sociedad de Bibliófilos españoles en 1892. Esta edición va ajustada al único códice de la *Sátira* que se conoce, y es el de la Biblioteca Nacional de Madrid, copiado en Cataluña dos años después de la muerte del Condestable, según consta en la suscripción final: «*Fon acabad lo present libre a X de May any 1468 de ma den Cristofol Bosch librater*».

La dedicatoria tiene este encabezamiento: «*Siguiese la epistola a la muy famosa, muy excelente Princesa, muy devota, muy virtuosa e perfecta señora doña Isabel, por la deífica mano Reyna de Portugal, gran señora en las Libianas partes, embiada por el su en obediencia menor hermano e en desseo perpetuo mayor servidor*».

más de una vez propósito de sacrificar *al Dios Vulcano*, con lo cual ciertamente no se hubiera perdido mucho, es una especie de novela alegórica del género sentimental, aunque de pobre y trivialísimo argumento.

Expresamente declaró el Condestable que era este el primer fruto de sus estudios, a la par que la historia de sus primeros amores, entre los catorce y los diez y ocho años. Tal circunstancia desarma mucho la severidad del lector, a la vez que explica la confusa mezcla de imitaciones sagradas (1) y profanas, la fácil erudición traída por los cabellos y el continuo recuerdo de otros libros contemporáneos, como el *De las claras y virtuosas mujeres*, de D. Alvaro de Luna, que explotó mucho para las glosas. Creemos que fué el Condestable el primer portugués que escribió en prosa castellana, y no se puede decir que fuesen infructuosos sus esfuerzos. Siguió la corriente latinista, abusando del hipérbaton, a veces en términos ridículos (2), que sólo admiten comparación con el hórrido galimatías de D. Enrique de Villena; pero otras veces, como por instinto o imitando la *Vita Nuova*, que seguramente conocía, acertó a dar a la frase un grado notable de viveza y elegancia, mostrando ciertas condiciones pintorescas y algún sentido de la armonía del período (3). Su manera, en los buenos trozos, parece ya muy próxima al tipo que habían de fijar en Castilla el autor de la *Cárcel de Amor* y en Portugal el de *Menina e Moça*.

No es fácil conjeturar quién fuese la hermosa Princesa (así la nombra) que inspiró al Condestable esta juvenil pasión, puesto que, a despecho de las afectaciones del estilo, creemos que se trata de amores verdaderos. En las ponderaciones de su belleza, discreción y honestidad no pone tasa, llegando a aplicarla aquel mismo encarecimiento poco ortodoxo que Cartagena hizo de nuestra Reina Católica. Salvo la Madre de Dios, «no nascio, desde aquella que fue formada de la costilla... quien a sus pies por méritos de gloriosa virtud asentarse debiese». Y en verso todavía pasa más la raya, según necio estilo de trovadores:

Oid tan gran culpa vos,

(1) Para encarecer su desesperación amorosa se vale de palabras del *Libro de Job*: «*¡Male dito sea el día en que primero amé, la noche que velando, sin recelar la temedera muerte, puse el firme sello a mi infinito querer e iuré mi servidumbre ser fasta el fin de mis días! No se acuerde Dios dél e quede enfuscado e oscuro syn toda lumbre. Sea lleno de muerte e de mal andanza. Aquella noche tenebrosa, turbiones, relampagos, lluvias con terrible tempestad acompañen. Aquel día no sea contado en los días del año; no se nombre en los meses. Sea aquella noche sola e de toda maldición digna... ¿Para qué fue a hombre tan infortunado luz dada, sino escuridad e tinieblas? ¿Para qué al que vive en toda pena e tormento vida le fue dada, sino que fuera como que no fuera, del vientre salido, metido en la tumba?*».

(2) Véase, por ejemplo, la jerigonza con que acaba el libro:

«*Fenesci la (la *Sátira*) quando Delfico declinaba del cerco meridiano a la cauda del dragon llegado, e la muy esclarecida Virgen Latona en aquel mismo punto sin ladeza al encuentro venida, la serenidad del su fermoso hermano sufuscaba; la volante aguilá con el tornado pico rasgaba las propias carnes e la corneia muy alto gridaba fuera del usado son; gotas de pluvia sangrientas moñaban las verdes yerbas; Euro e Zefiro, entrados en las concavidades de nuestra madre, queriendo sortir, sin fallar salida, la fazian temblar; e yo, sin ventura, padeciente, la desnuda e bicortante espada en la mi diestra miraba, titubando con dudoso pensamiento e demudada cara si era mejor prestamente morir o asperar la dubdosa respuesta me dar consuelo.*»

(3) Trozo agradable, por ejemplo; es el siguiente:

«*Assi caminava, sembrando a aquellos que pasando los Alpes, el terrible frio de la nieve e agudo viento dan fin a sus dolorosas vidas; que asi pegados en las sillas, helados del frio, siguen su viáje fasta que de aquéllas, no con querer o desquerer suyo, son apartados e dados a la fria tierra. Tal parecia como los navegantes por la mar de las Serenas, que, oindo el dulce e melodioso canto de aquéllas, desamparado todo el gobierno de sus naos, embriagados e adormescidos, allí fallan la su postrimeria...*»

El retrato de la dama tiene también algunos toques graciosos, mezclados con otros de muy mal gusto.

Cambre de la gentileza,  
Mi gozo, mi solo Dios,  
Mi placer e mi tristeza  
De mi vida.

Las poesías con que la *Sátira* del Condestable acaba son en extremo conceptuosas y alambicadas, pero están escritas con soltura muy digna de notarse en un poeta que no tenía el castellano por lengua nativa.

La fecha de la *Sátira de felice e infelice vida* no puede traerse más acá de 1455, puesto que aquel año pasó de esta vida la reina doña Isabel de Portugal a quien está dedicada. Precisamente este doloroso suceso prestó argumento a otra obra del Condestable mucho más importante y digna de elogio que la *Sátira*, aunque aquí no haremos más que mencionarla, porque pertenece a los dominios de la filosofía moral, no a los de la ficción amena, y es en fondo y forma una elocuente imitación del tratado *De Consolatione* de Boecio, intercalando, a imitación suya, la prosa con los metros, a los cuales procuró dar toda la variedad que estaba a su alcance, puesto que además de las octavas de arte mayor usó los versos de siete y de seis sílabas combinados de varias maneras. Tal es la *Tragedia de la insigne Reina Doña Isabel*, de la cual dió la primera noticia en 1840 Federico Bellermann (1), sin que los eruditos peninsulares se hiciesen cargo de ella, hasta que en fecha muy reciente, y en ocasión para mí memorable, la publicó íntegra, acompañada de un estudio tan sabio y profundo como todos los suyos, la ilustré romanista doña Carolina Michaelis de Vasconcellos (2). Tanto la prosa como los versos de la *Tragedia* son muy superiores a todo lo que conocíamos del Condestable. Hasta los lugares comunes de la ética consolatoria, que no podían menos de ser el fondo de la composición, están como rejuvenecidos por el sentimiento personal del poeta, que recorrer todos los grados del dolor hasta conquistar la resignación sumisa. Es, como ha dicho su editora, un *Recuerde el alma adormida*, escrito en prosa poética y puesto en boca del viejo Cronos, único personaje alegórico que en la obra interviene.

El género de las prosas poéticas, a estilo de Boccaccio, está representado en la literatura catalana por el fecundo y clásico escritor Mosén Juan Roiz de Corella, tan penetrado de la influencia italiana que sus endecasílabos, aunque sujetos todavía a la censura obligada de la cuarta sílaba, semejeven con una gentileza muy apartada de la monotonía del tipo provenzal. Su prosa es muy elegante y estudiada, tanto en las obras profanas como en las sagradas, y la aplicó a muy diversos géneros de narraciones, especialmente a las mitológicas, tomando de Ovidio la mayor parte de sus argumentos: «razonamiento de Telamón y Ulises sobre las ánimas de Aquiles»; «llanto de la Reina Hécuba sobre la muerte de Príamo»; «historia de Leandro y Ero»; «lamentaciones de Mirra, Narciso y Tisbe»; «fábulas de Orfeo, Scylla y Nyso, Pasifae y Minos, Progne y Filomena, Biblis y Cauno»; «juicio de Paris»; «carta que Aquiles escribió a Policena en el sitio de Troya», y aun no sé si las he mencionado todas (3). Ovidio y Boccaccio juntos explican la elabo-

(1) *Die alten Liederbücher der Portugiesen oder Beiträge zur geschichte der portugiesischen Poesie vom dreizehnten bis zum Anfang des sechzehnten Jahrhunderts Berlin; bei Ferdinand Dümmler. 1840. Pp. 29-31.*

(2) *Homenaje a Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su profesorado. Estudios de erudición española...* Madrid, 1899, pp. 637-737.

(3) Varias de ellas existen en un códice de la biblioteca de la Universidad de Valencia, procedente de la Mayansiana, y cuyo índice publicó ya Ximeno (*Escritores del Reyno de Valencia*, I, 63). Otras en el *Jardinet d'Orats* de la Biblioteca Universitaria de Barcelona, publicado sólo en parte, y muy incorrectamente, por Pelayo Briz.

fación de estas piezas. Pero hay entre ellas una microscópica novelita amorosa, en prosa y verso, la *Tragedia de Caldesa* (1), que parece referirse a un hecho real de la vida del autor, puesto que a una dama de ese nombre están dedicadas varias composiciones suyas y además la acción se supone en Valencia. El fragmento de la llamada *Tragedia*, aunque no limpio de afectaciones retóricas, tiene pasión y brío. El poeta sorprende a su amada en flagrante delito de infidelidad, se querrela desesperadamente y lanza contra sí mismo atroces maldiciones si vuelve a acordarse de tal amor. Ella, con muchas lágrimas, suspiros y sollozos, pide perdón por su culpa en versos amorosísimos:

Si us par que y bast | per vostres mans espire,  
O si voleu | cuberta de salici  
Iré pel mon | peregrinant romera.

Muy lentos habían sido, como se ve, los pasos de la ficción sentimental en España durante la mayor parte del siglo xv. Sólo al fin de aquella centuria, y en la corte de los Reyes Católicos, apareció el notable ingenio, que, dando forma definitiva a esta clase de libros, acertó a escribir uno que conquistó inmediatamente el aplauso de sus contemporáneos y corrió triunfante por Europa, leído y admirado donde quiera. Tal suerte cupo a la *Cárcel de Amor*, obra del bachiller Diego de San Pedro, de cuya persona poco sabemos, salvo que anduvo al servicio del Maestre de Calatrava D. Pedro Girón y del Alcaide de los Donceles (2), y que tuvo en nombre del primero la tenencia de la fortaleza de Peñafiel y otros lugares (3).

(1) *Jardinet d'Orats, manuscrit del segle XV (fragment) publicat per Francesch Pelay Briz* (Barcelona, 1869), pp. 117-120.

(2) Pudiera sospecharse que fué de origen judío, si es que a él se refieren estas anécdotas que trae D. Luis Zapata en su *Miscelánea* (pág. 395):

«Al que trobó la *Pasion* dijeron, y no sin causa, que lo había dicho tan bien como testigo de vista. Este prometió a otro de su jaez que haría cierta cosa, y añadió que le daba su fe y palabra de ello. Tardabase en cumplir la promesa, y dijo el otro: «Señor, hacedlo, pues me distes vuestra fe de havello». «Señor (dijo aquél), yo no puedo agora, y si os di mi fe, fue para remendar la vuestra». Estaba allí otro nombre honrado, y por ponerlos en paz dijo: «Bien está, señores, que como sois ambos de un paño, no se parecerá el remiendo».

«Dicen que entre los mismos confesos envió a tratar el uno con el otro de darle su hija en casamiento, y él le respondió: «Señor compadre, en merced os tengo la oferta, mas de judío hartc tenemos acá, aunque no tan ruin como lo vuestro».

Entre las *Pasiones trovadas* ninguna fué tan popular entre los devotos como la de Diego de San Pedro, de la cual todavía se hicieron ediciones en el siglo xviii. La última que conozco es del año 1726.

(3) Así resulta de las siguientes noticias, que debo a la buena amistad de los doctos investigadores D. Francisco Rodríguez Marín y D. Manuel Serrano y Sanz.

Por haber quedado sin efecto la donación que Enrique IV había hecho al Maestre de Calatrava D. Pedro Girón de la ciudad de Alcaraz, y la merced que también le otorgó de la villa de Fregenal de la Sierra, se hizo donación al referido Maestre, en 7 de octubre de 1459, de la villa de Gumiel de Izán, Briones y los lugares de Langayo, San Mamés y Pinel de Abajo, en tierra de Peñafiel. En 1.º de noviembre del mismo año, el dicho Maestre confirió poder en Segovia, ante el escribano Fernando Yáñez de Badajoz, al Bachiller Diego de San Pedro para tomar la posesión de aquella villa, sus aldeas, jurisdicción y rentas, y así lo verificó éste, según consta por copia de tal posesión (Gumiel de Izán, 21 del mismo mes).

(Archivo de la Casa de Osuna, bolsa 10, legajo 1.º, núms. 5 y 6).

A virtud de otro poder del Maestre (Peñafiel, 24 de noviembre de 1459), otorgado ante el mencionado escribano Yáñez de Badajoz, Diego de San Pedro, en 23 y 24 del dicho mes, tomó posesión de la villa y lugar de Pinel de Abajo y de los lugares de Langayo y San Mamés.

Empieza así el poder del Maestre: «Doña Pedro Girón, por la gracia de Dios, Maestre de la caballería de la orden de Calatrava, etc., etc.

Damos nuestro poder cumplido con general administracion, segun y como mejor podemos y devemos, a vos el Bachiller DIEGO DE SAN PEDRO, para que por nos e en nuestro nombre e para

No fué la *Cárcel de Amor* su primer ensayo novelesco. Un año antes, en 1491, había publicado otra novela del mismo carácter, el *Tratado de amores de Arnalte y Lucenda, enderezado a las damas de la reina doña Isabel; en el qual hallarán cartas y razonamientos de amores de mucho primor y gentileza*. Este librito es de tan extraordinaria rareza (1) que nunca he podido leerle en castellano, a pesar de existir cuatro ediciones por lo menos, teniendo que valerme para el extracto que voy a dar de las dos traducciones, francesa de Herberay des Essarts e italiana de Bartolomé Maraffi, que varias veces se imprimieron juntas (2). Fué además traducida dos veces al inglés en prosa y en verso (3).

nos mismos, podades tomar e tomedes la posesion vel quasi de los dichos lugares, etc., etc., = que podades facer e fagades todos e qualesquier acttos de posesion, así en quitar qualesquier oficios de *Alcaldia*, e regimiento e alguacilazgo e escrivanias e otros cualesquier oficios de los dichos lugares».

Se autoriza además a Diego de San Pedro para presentar a los pueblos cartas reales de la donación hecha a D. Pedro Girón de los mismos por los reyes.

Sigue al poder la toma de posesión, en la que los vasallos besaron las manos al San Pedro como si fuera el Señor.

(Archivo de la Casa de Osuna, bolsa 9.<sup>a</sup>, letra Y, legajo 1.<sup>o</sup>, núms. 14, 15 y 16).

El mismo Maestre D. Pedro Girón, en su testamento, otorgado en Villarrubia a 28 de abril de 1466, ante el escribano Gil Gómez de Porras, legó al bachiller Diego de San Pedro, teniente de Peñafiel, veinte mil maravedís.

(Archivo de la misma Casa, bolsa 19, núm. 1).

Este testamento ha sido publicado íntegramente por D. F. R. de Uhagón en los apéndices a su discurso de enxada en la Academia de la Historia.

Opina el Sr. Rodríguez Marín que la dedicatoria del *Desprecio de la Fortuna*, en que San Pedro dice: «Veintinueve años sirviendo comunico con V. S.», se refiere a D. Juan Téllez Girón, segundo Conde de Ureña, nacido con su hermano gemelo D. Rodrigo, el Maestre, en 1456, y Conde desde 1469, año en que murió su hermano mayor D. Alfonso, primero de aquel título. D. Juan murió a 21 de mayo de 1528. Por la frase copiada parece darse a entender la edad de aquel prócer. Siendo así, el *Desprecio de la Fortuna* resultaría escrito, o a lo menos dedicado, en 1485.

(1) Cítanse de él las dos siguientes ediciones castellanas:

*Tratado de amores de Arnalte e Lucenda*.

(Al fin): «Acabase este tractado llamando San Pedro a las damas de la reyna nuestra señora. Fue impresso en la muy noble y muy leal çibdad de Burgos por Fadrique Aleman, en el año del nacimiento de nuestro Salvador ihu christo, de mill y CCC y noventa e un años, a XXV dias de noviembre». 4.<sup>o</sup> gót. Sin foliatura ni reclamos (Descrito por D. Pascual Gayangos).

—*Tratado de Arnalte y Lucenda por elegante y muy gentil estilo hecho por Diego de Sancti Pedro y enderezado a las damas de la reina doña Isabel. En el qual hallarán cartas y razonamientos de amores de mucho primor y gentileza, segun que por el veran. Impresso en B. por A. D. M. Año de 1522.*

(Al fin): «Aquí se acaba el libro de Arnalte y Lucenda... fue agora postreramente impresso... en Burgos, por Alonso de Melgar». 4.<sup>o</sup> gót. de 28 hojas (Descrito por Brunet). Hay un ejemplar en la Biblioteca Nacional de París.

Quadrio cita una edición de Sevilla, 1525, y D. Ignacio de Asso (*De libris quibusdam rarioribus*), otra de Burgos, 1527.

(2) *Petit Traité de Arnalte et Lucenda. Picciol trattato D'Arnalte et di Lucenda intitolo L'Amante mal trattato dalla sua amorosa, nouamente per Bartholomeu, Marrafi Fiorentino in lingua Thoscana tradotto. A Lyon. A l'Escu de Milan. Par la veje Gabriel Cotier, 1578.* 8.<sup>o</sup> pequeño, 251 páginas (Biblioteca Nacional).

La traducción de Nicolás Herberay, Señor des Essars, que aquí se reproduce, había sido impresa en París, 1539, con el título de *L'amant mal traité de sa mye*, y reimpresso en Tolosa, 1546. Con su título verdadero y la indicación expresa del nombre del traductor, acompañado de su divisa, apareció en 1548.

—*Petit traité de Arnalte et Lucenda autrefois traduit de langue espagnole en la françoise, et intitulé l'amant maltraité de sa mye; par le seigneur des Essars Nicolas de Herberay, acuerdo olvidado. Paris, Estienne Groulleau, 1548.* 16.<sup>o</sup>.

Brunet enumera otras ediciones de París, 1561; Lyon, 1550; Gante, 1556. Omite la de Lyon, 1578, pero trae otra de la misma ciudad, 1583, que incluye también la traducción italiana de Maraffi.

(3) *The pretie and wittie historie of Arnalte and Lucenda, with certain rules and dialogues set forth for the learner of th' Italian tong.* Londres, 1575.

La fábula de esta novelita, que Diego de San Pedro fingió haber traducido del griego (1), es muy semejante a la de la *Cárcel de Amor*, y puede considerarse como su primer esbozo. El autor, extraviado por una selva (2), llega a un castillo, que desde los cimientos hasta la cumbre estaba pintado de negro. Tropieza con unos hombres de aspecto muy melancólico. El que parecía señor de los otros lanzaba dolorosos suspiros. Recibe cortesmente al caballero y le conduce a su morada, en que todas las cosas representaban gran dolor. Le agasaja, no obstante, con una delicada cena, y le conduce a la cámara donde había de pasar la noche. Oye durante ella músicas tristes, lamentos y suspiros angustiosos del atribulado señor del castillo. A la mañana vuelve éste para conducirlo a la iglesia, donde descollaba un túmulo enlutado, que era el que el castellano tenía reservado para sí. A la hora del desayuno platican de diversas materias, y finalmente el afligido caballero le refiere su historia. Se llamaba Arnalte, y era natural de Tebas. Enamorose de Lucenda, viendo el gran duelo que hacía en los funerales de su padre. La enviaba por medio de un servidor cartas y mensajes que se transcriben a la letra. La dama hace pedazos la primera carta. Sabedor Arnalte de que Lucenda va a maitines en la vigilia de Navidad, determina disfrazarse de mujer para poder hablar con ella, y así lo ejecuta. Ella le contesta con una voz tremolante, quitándole toda esperanza. Intercálase una canción que entonó una noche el amador delante de las ventanas de su dama, traducida en un soneto italiano y en tres cuartetos francesas. Nuevas y fastidiosas lamentaciones de Arnalte. El rey le manda concurrir a unas justas que los caballeros de la corte habían ordenado. Son invitadas las damas a la mascarada de la noche y al torneo del día. Descripción de la divisa del caballero. Durante las máscaras Arnalte logra introducir una carta *nella tasca della veste* de Lucenda, que por estar presente la reina se ve obligada a disimular, pero luego nada responde. Belisa, hermana de Arnalte, viéndole tan afligido, le pregunta la causa de su mal, y él se niega a manifestársela. Confíase al fin a su amigo Gerso, que vivía cerca de Lucenda, pero no consigue verla en ninguna de las varias ocasiones en que va a su casa. Belisa, informada secretamente del motivo de las tristezas de su hermano, comienza a frecuentar asiduamente a Lucenda, de quien era amiga. Razonamiento de Belisa a Lucenda. Réplica de Lucenda negándose a admitir los obsequios amorosos de Arnalte. Nueva em-

El traductor es Claudio Holyband, que se valió de la versión de Bartolomé Maraffi. La suya fué reimpressa en 1591 y 1597. La traducción en verso es de Leonardo Lawrence (Londres, 1639), según Brunet.

(1) «Avertisca vostra prudenza, nobili lettori, che l' Authore della presente lamentevole storia, fu un nobilissimo Greco che per alcune faccende caualcando, ismarrito arrivò in un solitario luogo, doue un valorosissimo cavalier Thebano Arnalte nominato, fatto edificare un palagio scuro et malinconico, con molti suoi servidori (come romito) in continovi sospiri, lamenti et pianti, havitava, Da cui humanissimamente ricevuto et acarezzato, fu di tutta la miserabile et pietosa disgrazia sua pienamente informato: et assai pregato che per honore delle graziose, pietose, et virtuose Donne: et per utile degl' incauti et troppo arditi giovani, egli la scrivesse, et la facesse venire in chiara luce, et notizia d' il Mondo. Il che prontamente senza alcuna dimora da lui in lingua greca, senza il suo propio nome, fu fatto. Fu poi tradotta in spagnuolo, et per l' egregio Messer Niccolo Herberai franzese, poscia in Francese: et al presente (come cosa degnissima d' essere in ogni lingua letta) da Bart. Marrafi, Fiorentino, in Thoscana lingua ridotto. Ascoltate hora attentamente esso Autore: che senza dubio vi fara intenerire i cuori et lagrimare».

(2) La imitación dantesca parece visible en este principio:

«Sendomi io questa state passata, messo à far un viaggio (piu per la necessità d' altrui, che di mia propia volontà) per il quale mi bisognava grandemente da questo paese allontanare, poi ch' ebbi molto camminato, per caso, in un gran deserto mi trovai, non manco di genti solitario, che ad à traversarlo difficile. Et perche questo luogo m' era incognito, pensando io d' andare pe'l mio dritto cammino, ismarrito mi ritrouai...».